

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ACUERDO de 15 de noviembre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, para la notificación por edicto del Acuerdo de Inicio de Acogimiento Familiar Preadoptivo.*

De conformidad con el art. 59.4, de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación a los padres don Sorin Misu y doña Lenuta Sali, al desconocerse su paradero se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha de 6 de noviembre de 2013, adoptada en el expediente núm. 352-2013-00001517-1, procedimiento núm. 373-2013-00000558-3 relativo al/la menor F.M, por el que se acuerda:

1. Iniciar el procedimiento para la constitución del Acogimiento Familiar Preadoptivo con respecto al/a la menor F.M., nacido/a el día 16 de marzo de 2013.
2. Designar como instructora del procedimiento que se inicia a doña Begoña Pichardo Vela.
3. Notifíquese el presente acuerdo a los padres, tutores o guardadores del menor, y al Ministerio Fiscal.

Huelva, 15 de noviembre de 2013.- La Delegada,. M.<sup>a</sup> Lourdes Martín Palanco.